ACTA DE INICIO
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.10119212 DE 2026

OBJETO:	Tomar a título de arrendamiento un inmueble con destino al normal funcionamiento del Juzgado Promiscuo Municipal de Taraira – Vaupés
ARRENDATARIO:	La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.
ARRENDADOR:	**MUNICIPIO DE TARAIRA – VAUPÉS, NIT 832.000.219-4 Representado por HAROLD ANDRÉS CORRALES, Alcalde**
VALOR MES:	**UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS COP ($1.420.450),** impuestos incluidos
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS COP ($34.772.620),** impuestos incluidos
PLAZO DE EJECUCION:	Del primero (01) de noviembre de 2026 al treinta y uno (31) de octubre de 2028
FECHA INICIO CONTRATO:	Primero (01) de noviembre de 2026

En Villavicencio – Meta, el primero (01) de noviembre de 2026, el servidor **WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO,** identificado con cédula de ciudadanía N°17.345.794 expedida en Villavicencio – Meta, Profesional Universitario Grado 12, de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, quien obra en calidad de Supervisor del presente contrato, y el MUNICIPIO DE TARAIRA – VAUPÉS, identificado con NIT 832.000.219-4, representado legalmente por HAROLD ANDRÉS CORRALES, identificado con cédula de ciudadanía N°1.125.470.847 de Mitú – Vaupés, en calidad de Alcalde Municipal, quien actúa en representación del arrendador, acuerdan dar inicio al contrato de arrendamiento N°CO1.PCCNTR.10119212 DE 2026, cuyo plazo de ejecución finaliza el treinta y uno (31) de octubre de 2028, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el contrato.

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Coordinador Area Administrativa
Dirección Seccional de Administración
Judicial Villavicencio
NIT. 822.001.228-9
C.C. 17.345.794 de Villavicencio.

HAROLD ANDRÉS CORRALES
C.C. N°1.125.470.847 de Mitú – Vaupés
Alcalde Municipal de Taraira
Representante legal del arrendador